

Sen, Amartya K. “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, en *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 4, México, abril, 1992. pgs. 310-322.

Orozco, Moisés. “Otras políticas para el alivio de la pobreza extrema” en Vélez, Félix (compilador), *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla, lecturas de El Trimestre Económico*, ITAM-FCA, México, 1994. pgs. 113-139.

Altamira, Tamaulipas: industrialización transnacional al debate

Rodrigo Vera Vázquez*

Resumen

El objetivo central del presente artículo consiste en dar a conocer los resultados de una investigación pura, llevada a cabo en la zona industrial del municipio de Altamira, Tamaulipas, México; siendo el periodo de referencia analítica 1979-2010. El estudio se adentra en las transformaciones territoriales suscitadas por el proceso de aglomeración de la industria petroquímica. Se argumenta que la reestructuración del sistema de producción mundial, vinculado al mercado y la transformación de hidrocarburos, ha incidido de manera directa en la conformación de un espacio de capital, cuya organización se presenta en forma de ciudad industrial costera: Altamira, proyecto emergente de la industria transnacional. Reaparece el Estado como un componente o instrumento legítimo de agentes autónomos en el poder global, es decir, desde donde el sistema capitalista evoluciona buscando la salida a las crisis recurrentes del modelo. En este marco, el régimen de acumulación flexible se redimensiona y, con ello, las contradicciones inherentes a la reproducción territorial del capital. Es, en todo caso, una grafía de las nuevas tendencias globales de organizar la producción y el territorio, tendencias que van asociadas con la formación de relaciones de poder expresadas en tensiones y conflictos sociales por el control de recursos estratégicos (tierra, capital y trabajo). Parte de esta nueva realidad conlleva escenas de fricción social y menoscabo de los bienes comunes, ejemplo de ello es el deterioro de los ecosistemas lacustres y costeros que son su soporte natural.

Palabras clave: *petroquímica, territorio, globalización, industria, ecosistemas, Altamira, Tamaulipas.*

Abstract

The main objective of this paper is to present the results of a pure research, conducted in the industrial zone of the municipality of Altamira, Tamaulipas, Mexico; being

* Investigador y profesor de El Colegio de Tamaulipas. Centro de estudios urbano-regionales y de transversalidad ambiental. Correo electrónico: ecovera2007@gmail.com
Artículo recibido el 28 de abril de 2012.

the analytical reference period 1979-2010. The study delves into territorial changes arising from the agglomeration process of the petrochemical industry. The central argument consists that the restructuring of the global production system, linked to the market and the transformation of hydrocarbons, has influenced the creation of a capital space, whose organization is presented as a coastal industrial city: Altamira, emerging transnational industry project. State reappears as a component or legitimate instrument of autonomous agents in global power, in other words, where the capitalist system evolves looking out to model recurring crises. In this framework, the regime of flexible accumulation is resized, and thus, the inherent contradictions in the territorial capital reproduction. It is, in any case, an elucidation of the new global production and territory organizing trends that are associated with the formation of power relations expressed in social tensions and conflicts over the control of strategic resources (land, capital and labor). Part of this new reality, involves scenes of social struggle and the diminishing value of the common property, such example is the deterioration of coastal and wetlands ecosystems which is its natural support.

Key words: *petrochemistry, territory, globalization, industry, ecosystem, Altamira, Tamaulipas.*

Introducción

Desde hace un par de décadas buena parte de las contribuciones angloamericanas y europeas respecto de la transición del régimen de acumulación capitalista han direccionado la discusión hacia los estudios de caso relacionados con el acontecer de la nueva geografía industrial. La idea principal de esta propuesta a la profundización es que permite captar cómo se reinterpretan en diversas latitudes las nuevas formas de comunidades industriales; particularmente en el marco de la famosa “ruptura histórica” que marca la crisis del *fordismo* como modelo de acumulación y de regulación. El telón de fondo, por tanto, implica demostrar que la dispersión actual de firmas transnacionales por el orbe se ejecuta de nueva cuenta en términos de “creación destructora” o “desequilibrio creador”.

¿Qué significan tales nociones? Desde la geografía económica ortodoxa involucra una evolución industrial que instaure nuevos mercados al liberar monopolios productivos creados y controlados por el Estado, pero desde

el campo de la geografía crítica conlleva retomar las contradicciones clásicas del modelo de industrialización capitalista a través de observar el componente territorial contemporáneo. Esto es: conectar el entendimiento basado en la *nueva división internacional de la producción* con aquel que muestra la concentración de poder global y su proyección en el espacio, en lo local. Lo es también en términos de explicar la conformación de oligopolios laterales, es decir, pocas empresas en red acaparando la oferta y la demanda mundial.

Tan importantes se han vuelto los estudios críticos del desarrollo que la literatura actual plantea que el “nuevo” orden espacial mantiene las contradicciones históricas expuestas por los teóricos y filósofos clásicos del capitalismo. Un punto a resaltar es que en el debate internacional se insiste en preguntar: ¿dónde están las voces latinoamericanas?, ¿bajo qué enfoques están observando las nuevas aglomeraciones industriales?, ¿cuál es el papel que ha adoptado el Estado-Nación?, ¿son los megaproyectos la representación localizada más acabada del poder económico global?, es decir, al concebirse éstos como una de las manifestaciones más acabadas de la actual fase del capitalismo, denominada *flexible* o *postfordista*.

Hoy pierde auge esa insistencia por explicar el territorio a partir de modelos espaciales. Se observa un contenido conceptual más escrupuloso que se apuntala por el tránsito del desarrollo industrial sin límites a los límites del crecimiento; producto de agentes cada vez más concentrados y con poder global, pero también producto de cada vez más amplios sectores sociales excluidos (Amin, A., 1994, 2009; Albo, G., 2004; Altvater, E., 2007; Cammack, P., 2005; Saad-Filho, A., 2011). En Latinoamérica, se observa una tendencia manifiesta por ahondar en los factores que explican la disolución de aquellas importantes conquistas sociales relacionadas con los derechos de los trabajadores y la calidad de vida de las personas. En estas latitudes se abren líneas de investigación urbano-regional que integran la disputa, el poder y la resistencia, todo en el marco de las nuevas territorialidades. La otra cara posible y deseable se puede dar en las sociedades que han encontrado en el territorio y en la relación industria-Estado la clave para generar una sociedad política que exprese valores y reivindicaciones de ciudadanía, esto es un modelo industrial que mediatiza

el conflicto al agregar las demandas sociales (Becattini, G., 1994; Piore, M. y Sabel, C., 1984).

El punto es que, en cada región, el avance de la frontera industrial se presenta dispar en tiempo y con características diversas, siempre dependiendo del tipo de sociedades que la reproducen (impulsan o retractan), pero es un hecho que modifica la estructura económica, irrumpe en la pertenencia territorial y trasgrede el sustrato natural. Entender las nuevas aglomeraciones industriales, implica en ocasiones concebirlas en forma de megaproyectos, es decir, como una condición más de capitalismo avanzado; para ello se requiere sobrepasar la interpretación ortodoxa que los refiere como resultado de un modelo exitoso que evoca a la competitividad, esto significa que ante la opulencia y el poder resalta la escasez y la resistencia. Al entrelazar ambas dimensiones –complementarias en el texto, antagónicas en contexto– se asoma un síntoma pérfido del modelo de desarrollo. Para algunos, la industrialización en forma de megaproyecto, es la máxima expresión del nuevo imperialismo (Harvey, D., 2001, 2004; Petras, J., 2009). Tan importante es en este tiempo su estudio que más allá de inquirir en su radical transformación urbana (que se sucede en esas regiones que resultan “ganadoras”) se advierte un vuelco analítico que, como en el pasado, se muestra más sensible a las contradicciones del modelo.

La historia enseña que los Estados-Nación han mutado en función de los diseños que marca la *innovación* del modelo de acumulación; y es que, tras una idea de transformación, persuadida por la élite empresarial transnacional,¹ se advierte un componente que alude a las entrañas del modelo: la reproducción territorial del capital. Este componente, en tanto sea considerado como noción para explicar la emergencia y decadencia de espacios geográficos de capital, constituye la brecha para atestiguar

¹ Son grandes consorcios organizados internacionalmente por medio de empresas matrices que controlan muchas subsidiarias o filiales que operan con el mismo nombre y con los mismos objetivos en diferentes países. Constituyen un tipo de monopolio que domina la vida económica de los países altamente industrializados, pero también de aquellos en vías de serlo y/o dependientes. Algunas características de las empresas transnacionales son: a) es una forma de penetración del capital extranjero; b) concentran un gran poder económico debido al alto valor de sus inversiones; c) operan en las actividades más lucrativas y dinámicas; d) tienen un gran dominio sobre la tecnología y los mercados mundiales; e) participan o controlan los principales grupos financieros del mundo.

que los megaproyectos representan solo una contradicción más del capitalismo avanzado. ¿A qué se debe esta conjetura? Precisamente a que su funcionamiento se determina por la laxitud jurídica y la pérdida de los bienes comunes a favor de la plusvalía relativa. A ello habrá que sumar la desregulación de los medios de producción del Estado-Nación; incluso habrá que añadir la coerción como mecanismo institucional para controlar la crisis del sistema.

En estos términos, el presente artículo persigue dos objetivos. El primero consiste en dar a conocer parte de los resultados de una investigación pura que profundizó en los componentes asociados a la nueva geografía industrial y su expresión en términos de reproducción territorial del capital. Dicha investigación, examinó la transformación de una región históricamente detentada por el capital transnacional: el cono sur del estado de Tamaulipas, México. El periodo de referencia fue 1979-2010. La importancia de esta fase es que conlleva diversos acontecimientos que en conjunto muestran el trasfondo de un megaproyecto. En particular se analizó la zona costera del municipio de Altamira porque es ahí donde el empresariado transnacional ha encontrado las condiciones necesarias para asegurar la acumulación (tierra, capital y trabajo), pero sobre todo porque es en ese lugar donde se configura y organiza un espacio de capital emergente que incluye complementariamente la privatización del sector eléctrico, petroquímico y portuario. El segundo objetivo busca reorientar el análisis de las ciudades en Tamaulipas al ámbito de la geografía humana ya que desde la década de los noventa se detecta un fuerte énfasis por examinar lo urbano-regional a través de “modelos espaciales”. Concretamente, este trabajo trata de agregar evidencia que ayude a explicar el territorio costero de Altamira como parte de un circuito global idóneo para las grandes corporaciones industriales y/o los nuevos agentes económicos en pretensión por la acumulación intensiva de capital. La magnitud del proyecto industrial Altamira, pero más aún sus contradicciones inherentes, permiten refutar -en este tiempo y latitud - la noción neoliberal “flexible” como panacea del desarrollo regional.

Metodología

El estudio tomó en consideración cinco elementos clave:

1) *La evolución del modelo de acumulación.* En esta fase teórica se interpretó el cambio extrayendo de la estructura económica la división social/internacional de la producción. Con ello se explicó la nueva geografía industrial del orbe.

2) *Las formas que adopta dicha evolución capitalista.* Habiendo enmarcado teóricamente la dispersión global de firmas industriales, se discutió sobre la expresión territorial del modo de producción capitalista. Se puso atención en las aglomeraciones industriales y se destacó la infraestructura como una condición para su evolución. Con ello se argumentó el papel del Estado como un instrumento proveedor de medios auxiliares para la reproducción del capital.

3) *Las pautas a seguir por el Estado en su papel por contrarrestar la crisis del modelo.* En este rubro se conceptualizó el poder y su proyección en el espacio, para ello, se reconstruyó el Estado como instrumento para ejercer dominio a favor de agentes reguladores no estatales como las corporaciones industriales y/o la banca de financiamiento internacional. Un aspecto relevante fue precisamente que el Estado se presentó como un mecanismo de procuración de nuevas formas de legitimidad, en donde la desregulación y la privatización de los medios de producción constituyeron los ejes rectores del megaproyecto industrial y portuario de Altamira.

4) *Las tensiones sociales de la espacialidad del capital.* Aquí el espacio sometido a relaciones de poder específicas tomó sentido. Se analizó la disputa territorial entre organizaciones sociales no capitalistas (ejidos y cooperativas pesqueras) vs la alianza gobierno-industria. Se detectaron aspectos relacionados con la cohesión de grupos y se identificaron agentes antagonicos, es decir, posiciones contrapuestas por el derecho de propiedad del suelo. Con base en entrevistas se indagó en las vías de enfrentar el cambio, en las formas de dirigir la acción para conseguir el dominio del territorio en disputa. Una fase esencial del proceso de investigación fue organizar las fuentes legislativas; básicamente leyes y actas de procesos

tribunales relacionados con la respuesta campesina al proceso de expropiación de tierras. Así mismo se clasificaron boletines de gobierno, declaratorias y decretos que dan cuenta de las transferencias de tierras y bienes inmuebles desposeídos. Del mismo modo, se recabó información de la gaceta parlamentaria para reconocer la organización del Estado y sus personajes al momento de las circunstancias históricas que dejaron huella en el proceso de industrialización del territorio altamirense.

5) *Impactos al sustrato natural.* En esta fase se examinó la devastación del ecosistema lacustre altamirense aún y cuando alguna vez fue catalogado, por la autoridad ambiental federal, como región prioritaria de conservación del sur del estado de Tamaulipas. Se demostró que la laxitud de la legislación ambiental en México aún sigue siendo un factor determinante de localización industrial.

En este marco, territorio y globalización se conjugaron como producto de la cimentación histórica de relaciones sociales. De ahí, que este trabajo se situara en el campo de conocimiento de la geografía crítica al referir el territorio como un proceso que dista mucho de ser pasivo, sino que incide en los procesos de acumulación de capital. Se debe tener en cuenta que en el territorio hay un entramado de instituciones que favorecen o dificultan la reproducción territorial del capital, en el caso de adoptar la forma de un megaproyecto queda siempre al descubierto la estampa de un bloque antagonico. La realidad indica que existen grupos económicos con intereses y orígenes diversos que pugnan con la finalidad de propiciar su reproducción social. Tal procedimiento sugiere dos escenarios: por un lado el advenimiento de nuevos agentes-proceso (locales y no locales) que asisten directamente a favor del nuevo régimen de acumulación y, por el otro, la respuesta de agentes-proceso (locales y no locales) que se oponen al “ajuste” estructural, a la subordinación/sometimiento. Ambas realidades fueron abordadas en este trabajo, por lo que se incorporaron pasajes de la historia contemporánea altamirense que aluden a postulados clásicos como el de *acumulación por desposesión*, justicia social e incluso crisis ambiental.

La región y sus particularidades

Geográficamente el espacio de capital se ubica en el municipio de Altamira, Tamaulipas, a 15 kilómetros de la zona conurbada de la desembocadura del río Pánuco,² esto es en la periferia rural del nororiente de la metrópoli de Tampico. Las coordenadas son: 22° 28' 31" latitud norte y 97° 52' 43" longitud oeste. Es una zona costera del Golfo de México ubicada en la parte baja de la cuenca del río Barberena. Hasta antes del megaproyecto la zona llegó a ser considerada uno de los más importantes y emblemáticos refugios de flora y fauna silvestre del estado de Tamaulipas. Tan representativa fue, que se identificó como uno de los reductos de bosque de mangle más septentrionales del país, esto al ubicarse en el área fitogeográfica del Reino Neotropical, entre las regiones florísticas Xerofítica Mexicana y Caribeña. El paisaje natural es de formación de extensas y delgadas barras de arena y sedimentos que crean ecosistemas como las albuferas, marismas, esteros y pantanos. En la actualidad aún se pueden observar algunos cuerpos continentales de agua salobre condicionados por la pleamar o creciente natural de agua oceánica. Cabe mencionar la presencia de espejos de agua denominados “jagüeyes”, lo que advierte formaciones calcáreas, en otras palabras un subsuelo con rocas y cavidades; de ahí la presencia también de extensos yacimientos de hidrocarburos en la zona.

Por lo que respecta a la “segunda naturaleza”³, la zona se define en buena parte por el puerto industrial Altamira, cuyo inicio de construcción se remonta a la década de los ochenta del siglo pasado y que fuera transferida su administración a la iniciativa privada en 1993.⁴ La extensión del complejo industrial portuario es considerable. Tan solo para uso industrial el polígono destina una superficie de 5 098 hectáreas, cantidad que le confiere una jerarquía mayor en cuanto a reservas se refiere,

todavía que se considera la provisión territorial más grande del país.⁵ A esa superficie habrá que añadir 3 075 hectáreas destinadas exclusivamente al desarrollo del recinto portuario. Según información de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del estado de Tamaulipas, al año 2010, el porcentaje de utilización de la zona de desarrollo industrial fue de 27%, mientras que el recinto portuario apenas fue de 13%. No obstante, en la actualidad el complejo sigue ganando suelo tras rellenar con escombros el sistema de lagunas, pero también al ir añadiendo superficie de tierras ejidales expropiadas por el gobierno federal. Hacia el norte de la dársena de ciaboga se proyecta una nueva fase de crecimiento, esto es sobre una amplia área salinera históricamente utilizada por dos comunidades rurales de la región. Es preciso señalar que a las afueras del polígono del puerto industrial hay también industria pesada. El ejemplo más emblemático es la configuración del corredor petroquímico, mismo que se ve favorecido por la anexión de infraestructura pública (carreteras, libramientos urbanos, vías férreas, puerto, gasoductos, energía, etc.).

En conjunto, la región alberga a más de 30 plantas industriales de firmas multinacionales vinculadas a la actividad química, petroquímica y energética. Son corporativos de Canadá, Estados Unidos, México, España, Italia, Francia, Alemania, Japón, Arabia Saudita, etc. Entre las más importantes están: la planta de producción de termoplásticos de la empresa pública de Arabia Saudita *Saudi Basic Industries Corporation* (Sabic), empresa valuada en 90 mil millones de dólares; la planta de plastificantes de la empresa alemana *BASF Industries*, quienes ostentan a nivel mundial ventas de más de 93 mil millones de dólares; la planta de la firma italiana *M&G Polímeros*, jerarquizados como el segundo mayor proveedor de PET para empaque en el mundo con ventas anuales superiores a 2 500 millones de dólares; la planta de *Chemtura Corporation*, una de las empresas más grandes de los Estados Unidos especializada en químicos y aditivos plásticos que tras absorber en el año 2005 a *Crompton Corp.* y a *Great*

² Constituida por tres municipios del estado de Tamaulipas: Tampico, Ciudad Madero y Altamira; y dos municipios del norte del estado de Veracruz: Pueblo Viejo y Pánuco.

³ Sigo el planteamiento de Lefebvre, H. (1976) quien dimensiona en el espacio la transformación de la naturaleza: ciudades, infraestructura y demás componentes asociados al paisaje.

⁴ La transferencia a la iniciativa privada fue en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, un año antes de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

⁵ Información recabada de la ponencia “Tamaulipas territorio de inversión” de la Dirección de Desarrollo Económico y el Empleo del Gobierno del Estado de Tamaulipas en el Primer *Foro de Logística del Atlántico* celebrado en el Centro Cultural Metropolitano de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, del 3 al 5 de octubre de 2007.

Lakes Chemical Corp. sumó a su producción 3 500 millones de dólares anuales; las plantas de la empresa multinacional estadounidense *Petrocel Temex*, ligadas al corporativo mexicano *Alpek* del Grupo Petroquímico de *Alfa*, dedicadas a la producción de dimetil tereftalato (DMT) y ácido tereftálico purificado (TPA), materias primas para obtener PVC y PET. Con ambas plantas, *Petrocel*, en el año 2007, se catalogó como la más grande línea de producción del continente americano y una de las más importantes del mundo al sumar ventas anuales de más de 3 mil millones de dólares (Quiminet, 2007).

Concretamente, las firmas transnacionales instaladas tanto en el complejo industrial portuario como en el corredor industrial concentran 30% de la producción total nacional de petroquímicos. Más específicamente, este espacio de capital domina 100% de la producción nacional de bióxido de titanio, fibra acrílica, hule sintético, negro de humo, resinas ABS/SAN y polipropileno. Además acapara 80% de la producción nacional de PVC y 65% de ácido tereftálico y poliestireno. La crónica de estas cifras está presente en la historia de la liberación de la petroquímica nacional y en el declive, sin precedentes, de las exportaciones relacionadas.

Es importante mencionar que el enclave industrial se encuentra rodeado por una zona de exploración y producción de hidrocarburos de Petróleos Mexicanos. Esto indica que el enclave se acomodó estratégicamente en un territorio-nación que contaba ya con un monopolio “natural” o centro de producción mantenido por la fuerza productiva del Estado, lo que resulta ampliamente apetecido por los industriales y/o nuevos agentes económicos en pretensión por la acumulación intensiva de capital. La cercanía del gasoducto Cactus-Reynosa es un ejemplo de ello, ya que permite proveer de gas natural a la zona. Esta infraestructura es un ducto de 48 pulgadas de diámetro perteneciente al Sistema Nacional de Gasoductos de Pemex-Gas y Petroquímica Básica (PGPB), en la actualidad administrado por *Gas Natural del Puerto de Altamira* y *Gas Natural Tractebel GNP*, cuyo anclaje corporativo está en la firma española *Gas Natural Fenosa*.

Para coronar el megaproyecto industrial, se tiene el rubro de la energía eléctrica. Tan lucrativo es el sector que la iniciativa privada ha logrado paulatinamente liberarlo del Estado, siendo Altamira uno de los primeros

momentos de cambio estructural.⁶ En efecto, las tres centrales de ciclo combinado ubicadas en Altamira son manejadas con capital privado. Esto es: Altamira II conferida a *Mitsubishi* para ofertar 495 megawatts; Altamira III y IV operada por *Iberdrola* para colocar 1 036 megawatts; y Altamira V administrada también por *Iberdrola* para generar 1 121 megawatts. Hay también una central de cogeneración de 120 megawatts en la que participa la empresa *Enertek* y una termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad que genera 800 megawatts.

Así, se tiene un nodo de transferencia, almacenamiento y transformación de materia prima y/o precursores petroquímicos utilizados por varias ramas industriales, por ejemplo la dedicada a la fabricación de plásticos y resinas sintéticas. Un nodo que se conecta con 125 puertos del mundo a través de diversas líneas navieras, siendo la cuenca del Atlántico su principal región económica de destinos.⁷ Hay que decir, de las 12 terminales marítimas instaladas 6 son de transferencia y almacenaje de fluidos petroquímicos, lo que significa el primer lugar nacional en manejo. No obstante, hay que tener en cuenta que este nodo emergente de la industria transnacional petroquímica encuentra relación directa con el pico máximo esperado de la producción petrolera mundial (convencional) que, a saber de los petroconsultores, comenzó a descender desde el año 2009.⁸ Se dice que, a pesar del declive esperado, la demanda seguirá en ascenso y con ello la vigorización de la industria petroquímica al menos hasta el año 2030 para después entrar en una fase de contracción que implicará el comienzo de nuevos nichos de mercado. La especulación del futuro es un hecho cabalmente anticipado por la industria petrolera y petroquímica mundial.

⁶ En 1994, con la creación de la Comisión Reguladora de Energía, comenzó el otorgamiento de permisos de cogeneración e importación de energía eléctrica. Al concluir el año 2008 se habían sumado 73 autorizaciones de cogeneración a empresas privadas, mientras que los permisos de importación alcanzaron 41. En 1996, tras las autorizaciones de Altamira, Tamaulipas, la negociación del sector se agregó a la agenda empresarial transnacional.

⁷ Administración Portuaria Integral de Altamira, 2010.

⁸ Cfr. Douglas-Westwood Ltd., 2005 y 2010.

Resultados

Ante la magnitud del proyecto se asoma la privación y la desigualdad. El cambio fue una fase ardua en términos de resistencias al modelo, el escenario dejó en claro que el nuevo régimen, denominado *flexible*, aplicó en varias direcciones. Se presentó, en teoría, como una fase de segmentación técnica horizontal de la producción, pero, en la praxis, como una fuerza de abatimiento hacia cualquier pulso u organización que pudiera significar una traba al modelo de acumulación. La historia asociada a este megaproyecto incluyó seis componentes clave: 1.- La segregación de ejidatarios organizados opositores al modelo industrial en Altamira; 2.- La liberación de la petroquímica nacional; 3.- La liberación del sector eléctrico nacional; 4.- El desmantelamiento del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), sección 1, zona norte, con sede en Ciudad Madero; 5.- La disgregación del Sindicato de Trabajadores Portuarios Gremio Unido de Alijadores Altamira; 6.- La desregulación ambiental y el cercamiento de los bienes comunes.

El recuento enseña que en la época presidencial de José López Portillo (1976-1982), se atomizó y aplicó coerción institucional⁹ a comunidades campesinas no capitalistas. Esa época fue la primera embestida contra los derechos territoriales de los pueblos asentados en la zona de proyección industrial. En particular se codició la tierra de comunidades dedicadas a la pesca y agricultura de temporal: Congregación Armenta, Ricardo Flores Magón, Francisco Medrano, Lomas del Real, Aquiles Serdán, La Pedrera y Francisco I. Madero. En conjunto suman alrededor de 5 mil habitantes. Todas con decretos de propiedad que datan del primer tercio del siglo XX. Una de ellas, prácticamente ha desaparecido del mapa de asentamientos humanos: Congregación Armenta (1 068 hectáreas). Esta es una pequeña comunidad pesquera que al paso de los años quedó cercada por el polígono del puerto industrial. El problema que relaciona a estos y algunos otros ejidos de la región es la intimidación por desalojo y el ardid inherente al pago de sus tierras expropiadas. Las historias de vida tienen que ver

⁹ Sigo los planteamientos de Max Weber respecto de la *legitimidad* de un dominio a parir del Estado.

con la clausura de escuelas, cierre de caminos, prohibición de actividades pesqueras, morbilidad por contaminación al sistema lacustre, amenaza por resistencia al desalojo y encarcelamiento de líderes opositores al modelo. El momento más cuestionable de este proceder fue la forma en cómo el Estado medió la disputa social relacionada con las tierras expropiadas; y es que dentro de toda esta historia de transformación territorial, enmarcada en tendencias globales, diversos grupos campesinos enfrentaron por diversas vías el avance de la frontera industrial en Altamira. Resistencia que les llevó a estar en escenarios políticos, jurídicos, burocráticos y hasta judiciales. Entre plantones, demandas y querellas, los ejidatarios lograron en el año 2008 un juicio de amparo en revisión por el incumplimiento de las causas de expropiación contenidas en los decretos generados en el periodo presidencial de López Portillo, con ello tambalearon hasta cierto punto la alianza Estado-industria. Se ventilaba una erogación de 1 500 millones de pesos por parte del gobierno federal para subsanar las demandas de los pueblos.

Al final el Estado reformista dispuso, es decir, declaró su posición dando cumplimiento a la ejecutoria de amparo en revisión: el resultado fue la modificación de los antiguos documentos expropiatorios para incluir nuevos párrafos de justificación a favor del megaproyecto industrial y portuario. Con ello, se desvaneció cualquier posibilidad equitativa por la venta/enajenación de las tierras, esto en el periodo de gestión presidencial de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).¹⁰ Es, en todo caso, un proceso imperial de apropiación de activos (tierra, capital y trabajo), que promueve la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas, la supresión al derecho de los bienes comunes (incluidos los recursos naturales) y la desaparición de formas de producción/consumo alternativas.

Ahora bien, la localización industrial concluyentemente requiere asegurar acumulación por otros medios. Esto se constató en la liberación de los medios de producción del Estado, ya que fue una condición para el

¹⁰ Ver los Decretos en el Diario Oficial de la Federación del 11 de febrero de 2010 en donde se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Décimo Noveno Circuito del 5 de noviembre de 2008 en el juicio de amparo en revisión promovido por los ejidos expropiados.

desarrollo del megaproyecto. Con Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) comenzó la liberación de la petroquímica nacional e inició la operación del puerto de Altamira, pero fue con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cuando se reafirmó la orientación neoliberal ortodoxa que coincidía con las directrices políticas *tatcherianas* y, por su puesto, con las del Fondo Monetario Internacional. Con Salinas en el poder, se penetró tajantemente en el contrato colectivo de trabajo, de tal manera que abatió buena parte del movimiento obrero nacional. Disgregó el Sindicato de Trabajadores Portuarios Gremio Unido de Alijadores Altamira y desmembró la sección 1, zona norte con sede en Ciudad Madero, del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Entre 1992 y 1994, privatizó el puerto industrial de Altamira (primero en México), creó la Comisión Reguladora de Energía para abrir el camino al sector privado en materia de electricidad industrial e instituyó una nueva estructura orgánica de PEMEX, dejando establecidas las bases para que Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) abrogara por completo el Reglamento en Materia de Petroquímica.

La punta de lanza para el perfeccionamiento del megaproyecto petroquímico fue, por tanto, dejar sin efecto la resolución con la cual PEMEX tenía la facultad para clasificar los productos petroquímicos propios del Estado, dándole la atribución a un nuevo organismo descentralizado en la actividad del ramo: PEMEX-Petroquímica (PQ). En los años por venir las cifras de producción mexicana indicaron el agotamiento de PQ. En el periodo *zedillista* se observó el declive de todos los productos obtenidos del metano, etano, aromáticos, propileno y otros que entran en diversas clasificaciones como el butano, heptano, hexano, pentano y polímero petroquímico. De acuerdo con Petras, J., (2009) fueron los años durante los cuales una importante cantidad de presidentes en Latinoamérica dispusieron de financiamiento del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los presidentes de México, Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, Ecuador, entre muchos más, sirvieron de instrumento para hacer de la década de los noventa la más lucrativa para los bancos y organismos de financiamiento internacional, a saber: cerca de un trillón de dólares en ganancias por pago de intereses de

la deuda sumados a la venta (total o parcial) de los activos de las empresas nacionales más importantes y la transferencia del control del grueso de los mercados internos.

Con las liberaciones subsecuentes se promovió la venta de las plantas petroquímicas de la nación. En términos precisos se desmoronó la producción al pasar de 13 598 toneladas registradas en el año 1992 a 7494 toneladas al finalizar el 2007.¹¹ Tan solo, en el periodo presidencial de Vicente Fox Quesada (2000-2006) el cierre de unidades de producción de amoniaco fue radical. En su periodo esta actividad se desplomó 90%. Algo contradictorio, sobre todo si se toma en cuenta que a nivel mundial el crecimiento de la demanda de petroquímicos básicos e intermedios ha sido constante desde hace treinta años. En general, se eliminaron por completo los candados de exclusividad que tenía PEMEX para dotar de materias primas a la industria petroquímica extranjera instalada en el país, ya que se liberó del régimen aduanero la importación de productos petroquímicos clasificados como *no básicos*.¹² Tales escenarios permiten visualizar el por qué de las nuevas acometidas territoriales procuradas por la empresa transnacional en torno a esta rama de producción. De ahí que se demostrara la función del Estado como instrumento legítimo y procurador del interés privado y la “inversión” extranjera.¹³

Ante estos escenarios, uno de los aspectos más lamentables ha sido la pérdida del sustrato natural. La información enseña que esta región se encuentra altamente impactada por la actividad humana. Uno de los ejemplos más evidentes es la pérdida de 80% de la superficie de bosque de mangle por adjudicación de grandes extensiones de tierra a requerimiento de los grandes capitales. A esto hay que añadir 39 puntos autorizados de descarga de aguas industriales que equivalen 1 198 431 metros cúbicos diarios a ríos, esteros, lagunas, océano y subsuelo. Tan solo *Basf*, tiene autorizados tres puntos de descarga que suman 374 763 metros cúbicos

¹¹ No se ha publicado oficialmente otro anuario de la desde el año 2007.

¹² Son aquellos derivados del petróleo y del gas que han sido liberados de la producción de PEMEX, es decir, que han quedado fuera del artículo 3 inciso II de la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo.

¹³ Sigo los planteamientos de Harvey D. (2005) y Amin, A. (1994), respecto del papel del Estado en el nuevo imperialismo.

diarios: uno a la Laguna El Conejo (desde el año 1994) y dos al mar (uno desde el año 1996 y el otro otorgado en 2006).¹⁴ La evidencia indica que la laxitud de la legislación ambiental en países recientemente industrializados, como México, aún sigue siendo un factor determinante de localización industrial. Incluso indica que el territorio nacional sigue siendo un circuito idóneo para abaratar los costos de producción, particularmente porque la empresa transnacional encuentra aún en el Estado-Nación una vía desde donde puede incorporar como materia prima objetos de la naturaleza que no tienen valor contable; con lo cual, la extracción de recursos naturales aumenta a la par de la disposición de los desechos. Tal realidad es muestra del problema estructural del capitalismo en su búsqueda por maximizar ganancias a corto plazo sin importar los costos sociales y ambientales asociados.

En suma, el recuento enseña que la acumulación por desposesión ocurre en Altamira y se desarrolla como reproducción ampliada a través de acuerdos institucionales que garantizan la mercantilización de la tierra y acceso a los bienes públicos en un marco de estructuras legales y gubernamentales garantizadas por un Estado “facilitador”. Hay elementos suficientes para argumentar que la transformación de este espacio de capital, estuvo ampliamente supeditada al Estado, en particular al hacer referencia a su carácter reformista. Los últimos decretos del año 2010, tendientes a fundamentar expropiaciones de tierra a favor del industrial transnacional, indican que se trata de un proceso en curso y por tanto de un patrón de las formas de acumulación. Todos los rasgos mencionados han estado presentes en la geografía histórica del capitalismo, pero se han adecuado al momento actual, tanto que juegan un rol aún más importante del que habían jugado en el pasado.

Discusión

En Altamira, el viraje hacia una forma liberal de imperialismo (asociada a una ideología competitiva y a una misión civilizatoria con carácter global)

resultó no solo de imperativos económicos sino también de una débil voluntad política tanto del gobierno como de industriales para resignar alguno de sus privilegios de clase, bloqueando así la posibilidad de progreso mediante una reforma social interna y vinculante. La alianza entre ambas esferas, capaz de someter y persuadir a sectores de la sociedad mediante un corpus jurídico e institucional, es un ejemplo más de las contradicciones del modelo de desarrollo. Pero, hay que tener en cuenta que ese centro de poder sólo puede operar en condiciones relativamente estables por lo que se concuerda que a mayor tensión social menor posibilidad de afrontar la crisis del sistema.

La literatura científica social actual inmersa en los estudios críticos del desarrollo reconoce una contracción manifiesta en la abolición de aquellas importantes conquistas sociales relacionadas con los derechos de los trabajadores y la calidad de vida de las mayorías; y es que la incorporación contemporánea de conceptos como *justicia y derecho social*, *rebelión social* y *fascismo urbano* expresan la agudización de los conflictos entre colectivos sociales segregados y fracciones de bloque en el poder. Sassen, S. (2004), quien reflexiona en la naturaleza de la *ciudad global*, insiste en que el concepto de *rebelión social* esta manifestándose con fuerza en las periferias marginadas como respuesta al nuevo papel del Estado en lo supranacional, papel que está acentuando la exclusión de las poblaciones pobres, inmigradas y de minorías diversas.

En este orden de ideas, hay que tener en claro que al aplicar al entendimiento de la realidad conceptos clásicos como el de *acumulación por desposesión* hace que se cuestione esa centralidad del *régimen de acumulación flexible* como vía del desarrollo y el progreso. Lo importante es dar a conocer que al aplicarlo se demostró que el derrotero de las nuevas realidades territoriales en los inicios del siglo XXI sigue siendo la apropiación *innovadora* de los medios de producción y la fuerza humana de trabajo; más aún, sirvió para refutar la hipótesis del modelo de competencia pura y perfecta del modelo neoliberal. En Altamira se presencia el oligopolio lateral en forma de enclave industrial, esto es: pocas empresas en red acaparando la oferta y la demanda mundial. Esto ha ayudado a detectar el incumplimiento de las condiciones de competencia pregonadas por la privatización.

¹⁴ Registro Público de Derechos de Agua de la Comisión Nacional del Agua.

Ahora bien, si se toma en cuenta que la ortodoxia neoliberal insiste en especular con el futuro (y por ende con el desarrollo) entonces habrá que agregar elementos prospectivos. En el caso del megaproyecto petroquímico Altamira, Tamaulipas, estos son básicamente dos: 1.- El declive de las reservas probadas de petróleo mundial y; 2.- El hecho de que se ventile en los reportes de mercado petrolero mundial que compañías petrolíferas del mundo vienen disminuyendo, desde el año 2006, su producción extractiva, exceptuando *Saudi Aramco* (entre ellas están Exxon, Shell, British Petroleum y Total). Este panorama indica tiempos de escasez. Los enclaves petroquímicos, forjados en países petroleros en vías de industrialización tenderán a determinarse por el suministro futuro de petróleo desde el Medio Oriente, absorbiendo las implicaciones en los precios. Entre tanto, la participación de capital privado en la industria petroquímica nacional seguirá avanzando vertical y horizontalmente en las líneas de producción de petroquímicos básicos, petroquímicos intermedios y de bienes petroquímicos finales-especialidades; precisamente en esas fases donde mayores utilidades genera. La estrategia es clara: asegurar las dotaciones de petróleo y gas para abastecer a sus propias plantas industriales.

Comienza el declive de la era de los hidrocarburos, sino es que estamos ya inmersos. En México, aquellos espacios de capital circunscritos a la nueva división internacional de la producción, como claramente lo son aquellos vinculados a la industria petroquímica, se manifestarán más activos de lo que han estado en los últimos 15 años. Se inicia una fase de consolidación, en la cual, la transferencia de fluidos petroquímicos provenientes del exterior se expandirá a su máximo para después caer en una etapa forzada de innovación y apertura de nuevas necesidades o demandas. Proseguirá, y aún con más ímpetu, la tendencia oligopólica lateral de la industria transnacional, en otras palabras, aquella situación de mercado en que la oferta de un producto está limitada a un pequeño número de empresas (como los derivados del metanol, etileno y propileno), situación que abre nuevos nichos de investigación tendientes a demostrar la imperfección del modelo de desarrollo que resulta de un mercado en que la competencia es controlada, gobernada y dirigida debido a la existencia de un número cada vez más limitado de productores y en donde la propiedad de los medios de

producción del Estado se difumina.

Los poderes del Estado neoliberal han dejado claro que no originarán un ambiente de armonía-equidad, sino que introducirán mayores niveles de desigualdad social, como de hecho a sucedido durante los últimos treinta años de neoliberalismo en naciones que se atuvieron a esta línea política, incluidos Gran Bretaña y Estados Unidos de América. El rol del Estado capitalista como agente mercantil está establecido y se desarrolla dentro de una economía que opera en condiciones de empréstitos internacionales y estructuras legales y gubernamentales laxas en todos sus sentidos para asegurar el proceso de acumulación ilimitada, pero rígidas para contener la lucha y conflicto social. Desde esta óptica, se advierte que este ciclo no contrarrestará la crisis de onda larga venida desde la década de los ochenta. Esto sugiere, nuevas y persistentes prácticas de acumulación “primitiva” o por “desposesión”, mismas que a lo largo de la geografía histórica del capital han resultado en depredación, cooptación y coerción, tal y como lo han señalado diversos analistas del orbe, y tal como se demostró en este trabajo de investigación.

Conclusiones

Con los resultados de la presente investigación se tienen elementos suficientes para argumentar que la industrialización transnacional suscitada en Altamira, Tamaulipas, responde a un proceso de reproducción territorial del capital que engendra espacios geográficos-emergentes en países que cuentan con monopolios “naturales” o centros de producción mantenidos por la fuerza productiva del Estado. Esta condición es esencial en la estrategia expansionista de cualquier firma matriz, toda vez que la liberación que involucra a un sector público determinado trae consigo acumulación intensiva de capital. Hay evidencia de que la transformación de este territorio, estuvo ampliamente supeditada a la alianza Estado-industria, en particular al hacer referencia a su carácter reformista.

La liberación petroquímica, portuaria, eléctrica, aunada a la disolución de sindicatos, expropiación de tierras ejidales y adjudicación del sustrato

natural, indican que se trata de un proceso en curso y por tanto de un patrón en las formas de acumulación. Los últimos decretos del año 2010, tendientes a fundamentar la transferencia de tierras de comunidades rurales a requerimiento del industrial transnacional, es muestra de lo antes dicho. Altamira-industrial es, por tanto, un signo del proceso imperial de apropiación de activos (tierra, capital y trabajo); siendo este hecho una de las expresiones económicas y territoriales más evidentes del régimen de acumulación flexible en el país.

En suma, analizar cómo en la acumulación el derecho de propiedad se convierte en adjudicación de propiedad ajena y la igualdad constitucional en dominio de clases, fue el razonamiento principal para entender parte de las contradicciones de ciudad industrial Altamira. De ahí la complejidad, pero también la importancia, que tiene el descubrir generalidades inherentes a la lucha de fuerzas a fin de proseguir con el estudio de la evolución histórica del capitalismo y sus espacios. §

Bibliografía

Albo, Gregory. "The Old and New Economics of Imperialism", *Socialist Register: The New Imperial Challenge*, Vol. 40, 2004.

Altwater, Elmar. "The Social and Natural Environment of Fossil Capitalism", *Socialist Register: Coming to Terms with Nature*, Vol. 43, 2007.

Ash, Amin. *The social economy: international perspectives on economic solidarity*, Zed Books, 2009.

_____. "Post-Fordism: Models, Fantasies and Phantoms of Transition," in *Post-Fordism: A Reader*, Ash Amin (Editor), London, Blackwell Publishers, 1994.

Becattini, Giacomo. "El distrito marshalliano, una noción socioeconómica" en Georges Benko y Alain Lipietz, eds., *Las regiones que ganan. Distritos de redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*, Ed. Alfons el Magnànim, España, 1994.

Cammack, Paul. "Signos de los tiempos: capitalismo, competitividad y el nuevo rostro del imperio en América Latina", *Socialist Register: el imperio recargado*, Vol. 41, 2005.

Harvey, David. "El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión", *Socialist Register: El nuevo desafío imperial*, Vol. 40, 2004.

_____. *Spaces of capital: Towards a Critical Geography*, New York, Routledge, 2001.

Lefebvre, Henry. *The survival of capitalism: reproduction of the relations of production*, Allison and Busby Limited, 1976.

Martínez Laguna, Norma. "Oil policies and privatization strategies in Mexico: implications for the petrochemical sector and its production spaces", *Science Direct: Energy Policy*, Vol. 32, Issue 18, December, 2004.

Martner Peyrelongue, Carlos. "Alianzas estratégicas, puertos y territorio", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.64, Núm. 4, octubre-diciembre, 2002.

Massey, Doreen. "Imaging Globalization: Power-Geometries of Time-Space", A. Brah, et. al., *Futures: Migration, Environment and Globalization*, London, MacMillan Press., 1999.

Petrás, James. *Economía Política del imperialismo contemporáneo*, Madrid, MAIA Ediciones, 2009.

Piore, M. and Sabel, C., *The second Industrial Divide: possibilities of prosperity*, Basic Books, New York, 1989.

QUIMINET, "Inauguran en México la mayor planta de PTA de América". Reforma / Intélete, 20 de junio de 2007. Disponible en World Wide Web: <<http://www.quiminet.com/noticias/inauguran-en-mexico-mayor-planta-de-pta-de-america-2350217.htm>>.

Ramírez Velázquez, Blanca R. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio: un recorrido por los campos de las teorías*, D. F., Porrúa/UAM-X, 2003.

Saad-Filho, Alfredo. "Crisis in Neoliberalism or Crisis of Neoliberalism?", *Socialist Register: The Crisis This Time*, Vol. 47, 2011.

Sassen, Saskia. Intervención en los Diálogos sobre la ciudad del siglo XXI, Forum Barcelona, 2004. <http://www.barcelona2004.org/www.barcelona2004.org/esp/contenidos/index.html>

Shields, David. *Pemex: un futuro incierto*, D. F., Ed. Planeta, 2003.

Vera Vázquez, Rodrigo. "Altamira, Tamaulipas: proyecto emergente de la industria transnacional" en *CIUDADES, Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, No.95, Nuevas Políticas Urbanas, Red Nacional de Investigación Urbana, México, 2012.